

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2013, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre la solicitud de concesión de aguas superficiales del río Guadalhorce de la Comunidad de Regantes en formación Virote 5 y 5.1, en el municipio de Álora (Málaga). (PP. 2536/2013).

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
Secretaría General de Agua.
Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico.

A N U N C I O

Término Municipal de Álora, provincia de Málaga.
Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-55953.
Asunto: Concesión de aguas superficiales.
Peticionario: Comunidad de Regantes Virote 5 y 5.1.
Destino del Aprovechamiento: Riego de 127,09 ha. Plan Coordinado Guadalhorce.
Cauce: Río Guadalhorce.
Término municipal: Álora, provincia Málaga.

Esta Consejería señala el plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Sevilla, 9 de septiembre de 2013.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.